



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**“ASIGNACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, PERIODO 2018 – 2022”**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES**

PRESENTADO POR:

DAFNA MARÍA NAVARRRO HUAMAN

MARLON DIAMANTE CHOTA ARISTA

ASESOR:

CPC. CÉSAR ULÍSES MARÍN ELÉSPURU, Dr.

IQUITOS, PERÚ

2024

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN

"COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TITULOS"



ACTA DE SUSTENTACION VIRTUAL DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN N°001-CCGYT-FACEN-UNAP-2024

En la ciudad de Iquitos, a los 12 días del mes de junio del año 2024, a horas: 05:00 p.m. se dio inicio haciendo uso de la **Plataforma Google Meet**, la sustentación pública del Trabajo de Investigación titulado: "**ASIGNACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, PERIODO 2018 - 2022**", autorizado mediante **Resolución Decanal N°1149-2024-FACEN-UNAP**, presentado por los Egresados de la Escuela Profesional de Contabilidad **DAFNA MARIA NAVARRO HUAMAN** y **MARLON DIAMANTE CHOTA ARISTA**, para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables, que otorga la Universidad de acuerdo a Ley y Estatuto.

El Jurado calificador y dictaminador está integrado por los siguientes profesionales:

CPC. JOSE RICARDO BALBUENA HERNANDEZ, Dr. (Presidente)
CPC. ROLAN RAMIREZ GOMEZ, Mag. (Miembro)
CPC. LLOID ALEX RODRIGUEZ ICOMENA, Mag. (Miembro)

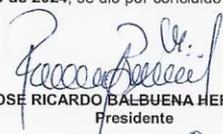
Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: **DE MANERA ACEPTABLE**

El jurado después de las deliberaciones correspondientes, arribó a las siguientes conclusiones:

La Sustentación Pública y el Trabajo de Investigación han sido: **APROBADO** con la calificación **BUENA (15)**.

Estando los egresados aptos para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables.

Siendo las **06:30 p.m.** del **12 de junio de 2024**, se dio por concluido el acto académico.


CPC. JOSE RICARDO BALBUENA HERNANDEZ, Dr.
Presidente


CPC. ROLAN RAMIREZ GOMEZ, Mag.
Miembro


CPC. LLOID ALEX RODRIGUEZ ICOMENA, Mag.
Miembro


CPC. CÉSAR ULISES MARIN ELÉSPURU, Dr.
Asesor

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facen@unapiquitos.edu.pe
Teléfonos: #065-234364 / 065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264



JURADOS Y ASESOR

JURADO Y ASESOR

CPC. JOSE RICARDO BALBUENA HERNANDEZ, Dr.
Presidente
MATRICULA N°10-0849

CPC. ROLAN RAMIREZ GOMEZ, Mag.
Miembro
MATRICULA N°10-966

CPC. LLOID ALEX RODRIGUEZ ICOMENA, Mag.
Miembro
MATRICULA N° 10-0869

CPC. CÉSAR ULISES MARÍN ELESPURU, Dr.
Aseñor
MATRICULA N° 10-904

RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO	AUTOR
FACEN_TRAB DE INV_NAVARRO HUAMA N_CHOTA ARISTA.pdf	NAVARRO HUAMAN / CHOTA ARISTA

RECuento DE PALABRAS	RECuento DE CARACTERES
7979 Words	41119 Characters

RECuento DE PÁGINAS	TAMAÑO DEL ARCHIVO
34 Pages	348.8KB

FECHA DE ENTREGA	FECHA DEL INFORME
Apr 8, 2024 1:27 PM GMT-5	Apr 8, 2024 1:27 PM GMT-5

● 14% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 10% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 10% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

Resumen

DEDICATORIA

A Dios que cada día guía mis pasos y me da fuerzas para poder seguir adelante y no rendirme.

A mi querida madre María Huamán Hidalgo que con mucho sacrificio me saco adelante, por brindarme el amor incondicional y por sus sabios consejos en todo momento.

Finalmente, a mi papá Miguel Navarro Euribe que me motiva a seguir estudiando para poder llegar a ser profesional.

DAFNA MARÍA NAVARRO HUAMÁN

A Jehová Dios, por su gran bondad e infinita misericordia, al darme esta oportunidad y de guiar mis pasos en la vida.

A mí señora madre Elida Arista por su gran trabajo que realizo en educarme y también a mí padre Marlon Chota quien con su trabajo pudo sacarme adelante.

Finalmente, a Roxana, por sus palabras de aliento hacia mí y sus grandes consejos que me da para motivarme cada día a superarme como persona, profesional y seguir dando pasos grandes en mí vida.

MARLON DIAMANTE CHOTA ARISTA

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por la vida que nos regala a diario, por cuidarnos siempre y guiar nuestro camino.

A la UNAP, porque nos dio la oportunidad de continuar con nuestra formación profesional, a tal punto que se convirtió en nuestro segundo hogar.

A nuestros profesores, por los conocimientos y experiencias que han compartido con nosotros durante todo el tiempo que duro nuestra formación profesional, sus enseñanzas y consejos, siempre lo ponemos en práctica en nuestra vida diaria.

A nuestro asesor, el Dr. César Ulises Marín Eléspuru, por acompañarnos en todo momento del desarrollo de esta investigación, su dedicación y compromiso queda reflejado en la culminación y presentación de este informe.

Los autores.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
JURADOS Y ASESOR	iii
RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO	3
1.1 Antecedentes	3
1.2 Bases teóricas	5
1.3 Definición de términos básicos	9
CAPITULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	11
2.1 Formulación de la hipótesis	11
2.2 Variables y su operacionalización	11
CAPITULO III: METODOLOGÍA	13

3.1	Tipo y diseño	13
3.2	Diseño muestral	14
3.3	Procedimientos de recolección de datos	15
3.4	Procesamiento y análisis de los datos	16
3.5	Aspectos éticos	16
CAPITULO IV: RESULTADOS		17
CAPITULO V: DISCUSIÓN		24
CAPITULO VI: CONCLUSIONES		28
CAPITULO VII: RECOMENDACIONES		29
CAPITULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN		30
ANEXOS		
1	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2018	17
Tabla 2: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2019	18
Tabla 3: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2020	19
Tabla 4: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2021	20
Tabla 5: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2022	21
Tabla 6: Evolución de la Asignación de los Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2018 - 2022	22

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2018	17
Gráfico 2: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2019	18
Gráfico 3: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2020	19
Gráfico 4: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2021	20
Gráfico 5: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2022	21
Gráfico 6: Evolución de la Asignación de los Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2018 - 2022	22

RESUMEN

La asignación de los recursos públicos son acciones que se orientan principalmente en transferir fondos a las entidades e instituciones del sector público para que estas puedan disponer de los medios necesarios y aseguren el desarrollo de las actividades programadas a fin de poder cumplir con sus objetivos y metas.

El estudio, abarca la realización de una pesquisa acerca de la “Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2018 – 2022”, centrándose básicamente en determinar la evolución que presentan dichos recursos en el periodo evaluado. Su desarrollo implicó que se deba emplear una metodología de un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo y diseño no experimental, cuyo alcance de la misma fue un periodo de cinco (5) años; además, se tuvo que utilizar varias técnicas como la revisión selectiva, análisis, tabulación, calculo, y la recolección de los datos de efectúo a través de la ficha de registro. Los resultados que se obtuvieron revelen esencialmente una evolución fluctuante en la asignación de los recursos públicos, debido a una variación constante de los mismos.

Palabras clave: Asignación de Recursos Públicos, Presupuesto Público, Recursos Públicos.

ABSTRACT

The allocation of public resources are actions that are mainly aimed at transferring funds to public sector entities and institutions so that they can have the necessary means and ensure the development of programmed activities in order to be able to meet its objectives and goals.

The study includes the conduct of a survey on the "Allocation of Public Resources at the National University of the Peruvian Amazon, period 2018 - 2022", focusing basically on determining the evolution of these resources in the period evaluated. Its development implied the use of a methodology of a quantitative approach, of descriptive level and non-experimental design, whose scope was a period of five (5) years; in addition, several techniques had to be used such as selective review, analysis, tabulation, calculation, and the collection of effectual data through the record sheet. The results obtained reveal essentially a fluctuating evolution in the allocation of public resources, due to a constant variation in them.

Keywords: Allocation of Public Resources, Public Budget, Public Resources.

INTRODUCCIÓN

La investigación realizada enfoca su atención principalmente en determinar la evolución que presenta la asignación de los recursos públicos percibidos por la UNAP (universidad) en un periodo que comprendió una evaluación de cinco (5) años de estudios, del 2018 al 2022, y que a partir de los resultados obtenidos, donde fue necesario desarrollar procedimientos que abarcaron el uso de técnicas y herramientas de recolección de datos, fue posible no solo establecer el comportamiento o conducta que mostraron dichos recursos asignados durante el tiempo evaluado, sino también, se identificó el rubro o recurso donde existió una mayor y menor concentración de los fondos asignados.

La asignación de los recursos, es una atribución o competencia que solamente por mandato de Ley le corresponde al Gobierno Central la administración de los recursos públicos nacionales, y tiene como finalidad el dotar o suministrar a través del Ministerio de Economía y Finanzas de los fondos necesarios a todas aquellas entidades e instituciones del sector público (entre ellas, a las universidades) para que puedan desarrollar con normalidad sus funciones y actividades que se encuentran programadas no solo en su Plan Estratégico Institucional (PEI), sino también en su Plan Operativo Institucional (POI), situación que permitirá cumplir con sus objetivos y metas establecidas para un determinado periodo de tiempo; es por ello, que el Gobierno Central a fin de llegar a todos los rincones del territorio nacional, descentraliza sus actividades, haciendo que los recursos públicos sean transferidos para ser utilizados en el financiamiento del gasto público.

En relación a las Universidades Públicas, estas comprenden una serie de actividades operativas que requieren ser atendidas, y que tienen como finalidad brindar un servicio de formación profesional de calidad a todos los estudiantes universitarios, de tal manera aporten a la sociedad profesionales competentes y con criterios razonables que contribuyan en el desarrollo sostenible de su región; sin embargo, para lograr esa finalidad resulta de vital importancia que el Gobierno Central pueda dotarles de la asignación de

recursos públicos para que puedan desarrollar todas sus actividades programadas y de esta forma, cumplan con sus objetivos y metas propuestos en beneficio de los estudiantes universitarios.

Los resultados logrados en la pesquisa, muestran que los recursos públicos que han sido asignados a la UNAP durante el periodo de cinco años presentan un comportamiento variable, es decir, que los recursos no se mantuvieron fijos en el tiempo, sino que en cada periodo se aumentaron y descendieron, donde finalmente la tendencia fue que disminuyo hasta S/20'287,479; asimismo, se revelan que el periodo donde existió la mayor transferencia fue en el 2019 con S/21'878,476, equivalente al 23.08% y el periodo donde hubo la menor asignación fue el 2020 con S/14'837,476, equivalente al 15.65%.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes

El 2023 se desarrolló una pesquisa de tipo básica cuantitativo, con un diseño no experimental, donde la población de estudio fue conformada por 44 trabajadores de las diferentes áreas de la Municipalidad Distrital de Patambuco – Sandia, de Puno para el periodo 2021. La pesquisa para este caso, determinó que los recursos públicos influyen altamente en el cumplimiento de las metas según valor del coeficiente Pearson calculado en 0,915 y una significancia de $p=0,000$, y el trabajo concluyó en a) una relación directa de la asignación de los recursos públicos y el cumplimiento de metas en la citada municipalidad de acuerdo a los valores de del coeficiente de correlación que fue calculado; b) una relación directa de la dimensión de gestión presupuestal y el cumplimiento de metas según el coeficiente de correlación de Pearson calculado en 0,791; c) una relación directa de la dimensión de tributos municipales y el cumplimiento de metas según el coeficiente de correlación de Pearson calculado en 0,814; d) una relación directa de la dimensión de transferencias de recursos y el cumplimiento de metas según el coeficiente de correlación de Pearson calculado en 0,856. (Gomez, 2023)

El 2023 se desarrolló una pesquisa de tipo aplicada cuantitativo, con un diseño no experimental, donde la población de estudio fue conformada por 20 trabajadores de las diferentes oficinas de la Dirección Regional de Agricultura para el año 2023. La pesquisa para este caso, determinó que existe una relación positiva entre la asignación presupuestaria y las contrataciones de bienes y servicios según el valor del coeficiente de Rho de Spearman calculado en 0,648, lo que indicaría una correlación considerable entre ambos, y el trabajo concluyó en: a) una relación directa de la dimensión programación presupuestaria y contrataciones de servicios bienes según el coeficiente de correlación de Rho de Spearman calculado en 0,665; b) una relación directa de la dimensión certificación presupuestaria y contrataciones de servicios bienes según coeficiente de correlación de Rho de Spearman calculado en 0,496; c) una relación baja entre la dimensión ejecución del gasto y

contrataciones de servicios bienes según coeficiente de correlación de Rho de Spearman calculado en 0,295. (Portocarrero, 2023)

El 2022 se desarrolló una pesquisa de tipo básica descriptivo, con un diseño no experimental correlacional, donde la población de estudio fue conformada por 116 trabajadores entre administrativo y asistenciales de la Dirección Regional de Salud del Callao (DIRESA). La pesquisa para este caso, determinó una relación entre la asignación presupuestaria y los costos laborales según el valor del coeficiente de correlación de Rho de Spearman calculado en 0,754, lo que indicaría que la asignación del presupuesto permite cumplir con los costos vinculados a los gastos del personal en la referida institución, y el trabajo concluyó en: a) una relación directa de la dimensión presupuesto público y los costos laborales según el coeficiente de correlación de Rho de Spearman calculado en 0,861; b) una relación directa de la dimensión modificaciones presupuestarias y los costos laborales según el coeficiente de correlación de Rho de Spearman calculado en 0,876; c) una relación directa de la ejecución presupuestaria y los costos laborales según el coeficiente de correlación de Rho de Spearman calculado en 0,841. (Bocanegra, 2022)

El 2022 se desarrolló una pesquisa de tipo aplicada explicativo, con un diseño no experimental transversal, donde la población de estudio fue conformada por 21 trabajadores de las diferentes Municipalidades Distritales de la Provincia de Acomayo para el periodo 2021. La pesquisa para este caso, determinó que la asignación presupuestal incide de manera directa en la ejecución presupuestal en las municipales según el valor del coeficiente de Pearson calculado en 0,557 y una significancia en $p=0,009$, y el trabajo concluyó en: a) el 33.3% afirman que la asignación presupuestal tanto en los ingresos como en los gastos es bajo, esto quiere decir que dicha asignación incidiría directamente en la ejecución del presupuesto; b) el 28.6% afirman que la asignación del ingreso presupuesto tiene una posición bajo y medio en relación a los ingresos corrientes y de capital, esto quiere decir que dicha asignación incidiría directamente en la ejecución del presupuesto; c) el 33.3% afirman que la asignación del gasto presupuestal en lo que refiere al gasto corriente como el

de capital resultan ser bajos, esto quiere decir que al igual que los anteriores, también incidiría en la ejecución del presupuesto. (Sarcco, 2022)

El 2021 se desarrolló una pesquisa de tipo cuantitativo, con un diseño descriptivo no experimental, donde la población de estudio fue conformada por la información relacionado al presupuesto público de la Municipalidad Distrital de Catacaos respecto al periodo 2014 al 2018. La pesquisa para este caso, determinó que el presupuesto Institucional Modificado (PIM) en el periodo de estudio alcanzó un total de S/291'526,027, el cual comprendió los recursos ordinarios, determinados, ejecutado en S/160'943,975 equivalente al 55.35%, y el trabajo concluyó en: a) se dejó de ejecutar un total de S/130'176,576, lo que representa el 44.65% del presupuesto asignado; b) hubo un incremento en la asignación de los recursos, siendo para el 2014 en S/48'296,297 a S/69'436,023 para el 2017, y en el 2018 se vio disminuido a S/58'096,453. (Villegas y Correa, 2021)

1.2 Bases teóricas

1.2.1 Asignación de Recursos Públicos

Según Fortún (2020), señala que la asignación de recursos consiste en una serie de procesos que se vincula a la identificación y posterior asignación de los mismos (recursos) para cumplir con determinado fin; además, señala que la asignación efectiva permite el uso adecuado de equipos, así como la maximización de los resultados que responden al cumplimiento de los objetivos. Para la creación de un plan acerca de la asignación de los recursos, se requiere la identificación necesaria para cumplir con los proyectos establecidos.

Entre los diversos recursos podemos mencionar los siguientes:

- Los integrantes del equipo.
- El presupuesto a utilizar.
- El tiempo o plazo para su ejecución.
- Las ideas, propiedad intelectual o las habilidades propias de cada individuo.
- El software y demás herramientas complementarias.

Responsables de la asignación de los recursos

La responsabilidad en la asignación de los recursos varía en función al tamaño que pueda tener la empresa, toda vez que existen pequeñas, medianas y grandes, siendo en este caso, el gerente del proyecto o líder del equipo el responsable de dicha asignación.

Pasos para la asignación de los recursos

1. Formular objetivos alcanzables.
2. Identificar la disponibilidad de los recursos.
3. Unificar conceptos que se relacionen con el alcancen del proyecto.
4. Elaborar un plan que comprenda al detalle las actividades a realizar.
5. Supervisar el desarrollo o ejecución del proyecto.

Principales desafíos en la asignación de los recursos

- Recursos agotados y sobrecarga en la dotación de los trabajos.
- Dependencia en los recursos.
- Bajo uso de los recursos.

Por otra parte, Villarroel (s.f) señala que al referirnos a los recursos asignados, al igual que al anterior autor, indica que son procesos relacionados a la distribución de los factores de producción, con el fin de poder cumplir con financiar el gasto que se ejecute; también refiere que los recursos que dispone una sociedad en realidad son limitados y en otros casos llegan a ser escasos, y comparándolos con las necesidades de los consumidores, muchas veces no hay un equilibrio entre ellos, por ende, es vital determinar que cantidad de recursos tendrán que ser repartidos y de que manera serán utilizados.

1.2.2 Presupuesto Público

Según Guerrero y Diez (2015), al referirse acerca del presupuesto público, indican que es un documento de contenido oficial, el cual comprende los planes del estado, en el que se establecen no solo los ingresos futuros que se percibirán, sino también los gastos a ejecutar

en un periodo de tiempo; además, sostienen que su importancia radica principalmente permite conocer tanto los ingresos como los gastos.

Por otra parte, López (2018) explica de que manera funciona el presupuesto público, relatando el sector público juega un rol de vital importancia en la economía de una sociedad, y que gasto constituye un componente fundamental que resulta necesario en la gestión de la misma.

También define acerca del presupuesto público como el instrumento que comprende una previsión tanto del gasto como del ingreso respecto a un periodo determinado, pues, ella no detalla las previsiones, sino que se especifican los objetivos económicos que tienen que lograr alcanzarse.

Componentes del Presupuesto Público

Ingresos Públicos

Representa la fuente a través del cual se van a financiar las actividades y gastos a ejecutar.

Podemos mencionar las siguientes fuentes:

- Las cotizaciones sociales.
- Los Tributos.
- Las transferencias corrientes que provienen de otras entidades.
- Los ingresos patrimoniales.
- Los ingresos por la enajenación de las inversiones realizadas.
- Las transferencias de capital.
- La emisión acerca de la deuda pública.

Gastos Públicos

Constituyen todas las actividades que van a desarrollarse y por el cual, la entidad debe hacer uso de los recursos (ingresos) para cubrir o financiarlos.

Entre ellos podemos mencionar lo siguiente:

- Los gastos corrientes.

- Los gastos de inversión.
- Las transferencias.
- Los gastos financieros.
- Los gastos de personal.

Saldos del Presupuesto

Básicamente se encuentra comprendido por la diferencia que resulta entre los ingresos y los gastos.

Procesos o etapas del presupuesto público

- Preparación.
- Discusión y aprobación.
- Ejecución.
- Intervención y control.

1.2.3 Recursos Públicos

Según Arbía (2014) en su trabajo de investigación, señala que los recursos públicos son los medios a través del cual el sector público desarrolla las actividades programadas, de esta forma pueden atender las diversas necesidades requeridas por otras áreas, sean en el sector público o privado; además, deben estar pendientes en el cumplimiento de las obligaciones que resultan de la deuda pública; esos recursos son necesarios porque el estado podrá cumplir con desarrollar con normalidad las funciones y actividades para el beneficio de la sociedad.

Estos recursos se clasifican de la siguiente manera:

1) Recursos Ordinarios y Extraordinarios

Se generan de manera regular y continua, en cambio, los extraordinarios se vinculan a los ingresos de forma regular.

2) Recursos Originarios y Derivados

Se clasifican en:

- a) Recursos originarios; que se obtienen en el Estado a través del aprovechamiento y el empleo del su patrimonio.

- b) Recursos derivados; derivan del sector privado a través del pago de tributos en todas sus formas y modalidades. (impuestos, tasas y contribuciones)
- 3) Recursos regidos por el Derecho Privado o Derecho Público
Se vinculan con los recursos originarios y derivados; sobre los originarios, pueden estar sujetos al derecho privado, el cual se relaciona a la producción.
- 4) Recursos Patrimoniales y Tributarios
Tienen su origen en aportes de Seligman y Einaudi, quienes a la vez señalan que en materia patrimonial se encuentran representados por los precios del Estado.
- 5) Recursos Corrientes y de Capital
Tienen el nombre de recursos recurrentes, los mismo que encuentran una vinculación con los recursos ordinarios.
- 6) Recursos que provienen de liberales Particulares, entre Estados y Organismos.
Generados por las donaciones que provienen de capitales particulares hacia el Estado.
- 7) Recursos Provenientes de Sanciones Patrimoniales.
Son ingresos de indoles extraordinarios.

1.3 Definición de términos básicos

- a) Actividades
Es el conjunto de operaciones o también de tareas que son propias de una persona o de una entidad. (RAE, s.f)
- b) Distribución
Es el conjunto de actividades que se efectúan desde el momento en el que producto es elaborado y posteriormente es comprado por quien resulta ser el cliente final. (Coll, 2021)
- c) Institución Pública
Son organizaciones de interés público que vertebran a la sociedad a fin de satisfacer una determinada necesidad. (Marín, 2023)

d) Periodo

Es aquel lapso de tiempo en el que se desenvuelve una acción o actividad realizada. (Editorial, 2018)

e) Maximizar

Consiste en aprovechar o también en explotar todo lo que sea posible respecto a los recursos con los que se dispone. (Pérez y Gardey, 2022)

f) Necesidad

Acción que consisten en la extinción o cancelación de alguna obligación o compromiso pendiente. (Diccionario de Cultura S.A, s.f)

g) Universidad

Es aquella institución de una enseñanza superior conformada por diversas facultades, el cual otorga grados académicos según la carrera profesional estudiado. (Pérez y Merino, 2023)

CAPITULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1 Formulación de la hipótesis

2.1.1 Hipótesis general

La asignación de los recursos públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana en el periodo 2018 – 2022 presenta una evolución positiva.

2.1.2 Hipótesis específicas

- a) El rubro que concentra la mayor asignación de los recursos públicos para la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana en el periodo 2018 – 2022 es por Recursos Directamente Recaudados.
- b) El rubro que concentra la menor asignación de los recursos públicos para la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana en el periodo 2018 – 2022 es Saldos y Transferencias Financieras.

2.2 Variables y su operacionalización

2.2.1 Variable

V₁: Asignación de recursos públicos.

2.2.2 Operacionalización de variables

Nombre de la variable	Definición conceptual	Tipo	Indicador	Escala de medición	Categoría	Valores de las categorías	Medio de verificación
Asignación de recursos públicos	Constituye el proceso mediante el cual se distribuyen los recursos disponibles en un periodo determinado, entre las diversas alternativas o usos. (Fortún, 2020)	Cuantitativo	Recursos públicos	Razón	Evolución	– Positivo – Negativo	Matriz de asignación de recursos públicos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2018 - 2022
			Recursos públicos percibidos	Razón	Canon y Sobrecanon petrolero	– Ingreso percibido	
					Recursos Directamente Recaudado	– Ingreso percibido	
					Endeudamiento – Bonos	– Ingreso percibido	
					Canon y Sobrecanon - Impuesto a la Renta	– Ingreso percibido	
					Continuidad de Inversiones Gobierno Locales y Otros	– Ingreso percibido	
					Medidas extraordinarias y temporales – Covid 19	– Ingreso percibido	
Saldos de transferencias financieras	– Ingreso percibido						

CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño

El enfoque de la pesquisa es cuantitativo.

Hernández (2006) opina sobre este enfoque que, la formulación de las hipótesis, son validadas de manera razonable a través del uso de las matemáticas, es decir, principalmente aplicando las estadísticas.

Por su intervención, su estudio corresponde a un modelo no experimental.

Kerlinger y Lee (2002) opinan sobre ese modelo que el estudio de las variables se realiza principalmente en su estado normal, es decir, natural, toda vez que no existe la manipulación ni la modificación de su estructura en ninguna de las etapas.

Por su alcance, su estudio corresponde a un modelo descriptivo.

Guevara *et al.* (2022) opinan sobre este modelo que el estudio de las variables se basa principalmente en la descripción no solo de sus propiedades, sino también de sus características que presentan.

Por el número de mediciones, su estudio corresponde a modelo longitudinal.

Padilla (2021) opina sobre este modelo que el estudio del fenómeno comprende varios periodos o líneas de tiempo, de tal manera se pueda establecer cambios o variaciones en la misma.

Por su planificación en la toma de datos, su estudio corresponde a un modelo retrospectivo.

González (2019) opina sobre este modelo que el estudio se centra básicamente sobre sucesos que ocurrieron en el pasado, y que por medio de la pesquisa, se pretende crear una línea de tiempo precisamente sobre dichos sucesos a efectos de que puedan tomarse decisiones en el presente.

Al respecto y por los argumentos expuestos, el esquema de la presente pesquisa es el siguiente:



Donde:

M = Conformar la muestra del estudio.

O = Datos que serán extraídos de la muestra para su debido análisis.

3.2 Diseño muestral

3.2.1 Población de estudio

Para la pesquisa en este caso, el universo de estudio estuvo conformado por la información relacionada a la asignación de los recursos públicos que percibe la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) en los últimos diez (10) años.

3.2.2 Tamaño de población de estudio

Con relación a la población de estudio, se consideró que la información fue representada por la asignación de los recursos públicos transferidos a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), datos que comprendió un alcance de los últimos diez (10) años.

3.2.3 Muestra o selección de la muestra

En este caso para la muestra de estudio, fue conformado por todo el registro de información vinculado a la asignación de los recursos públicos que ha percibido la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNPA) en una línea de tiempo de los últimos cinco (5) años, es decir, del 2018 al 2022.

3.2.4 Criterio de selección

Criterio de inclusión:

- Solo fue comprendido por todos los recursos públicos asignados a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, siendo el periodo los últimos cinco (5) años, es decir, del 2018 al 2022.

Criterio de exclusión:

- Solo fue comprendido por todos los recursos públicos que al final no han podido ser asignados a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana en los últimos cinco (5) años, es decir, del 2018 al 2022.

3.3 Procedimientos de recolección de datos

Para el desarrollo de la presente pesquisa, consideramos pertinente utilizar como técnicas lo siguiente: revisión selectiva, análisis, tabulación y calculo; complementando el uso de las técnicas, se desarrollaron los siguientes procedimientos:

- Consulta de la información a través del portal web del Ministerio de Economía (MEF), en el apartado de Transferencias a los Gobiernos Nacional, Regional, Local y EPS.
- Identificación del Gobierno Nacional, para luego seleccionar el Pliego que corresponde a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).
- Seleccionaremos la opción de consulta de recursos.
- Exportamos la información en formato Excel, para luego proceder a descargarlo.
- La información descargada, fue registrada en una ficha de registro de datos para proceder a su análisis y evaluación respectiva.

3.3.1 Instrumento

Por la naturaleza de pesquisa, fue necesario utilizar la ficha de registro de datos como el instrumento que, permitió efectuar la recolección de toda la información concerniente a la asignación de los recursos públicos que fueron transferidos a favor de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) durante el periodo de estudio (2018 – 2022), cuya información resultó de mucha importancia para poder desarrollar el estudio; además estos datos provinieron de una fuente confiable, es decir, de la consulta que se realizó al portal web del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

3.4 Procesamiento y análisis de los datos

- La información fue recolectada haciendo uso del instrumento de recolección de datos, siendo para este caso la ficha de recolección.
- Ya con la información recolectada y centralizada en la ficha de recolección de datos, se procedió a realizar el análisis y evaluación correspondiente.
- El analizar y evaluar la información recolectada, implicó la utilización de las técnicas, toda vez que ello permitió obtener un mejor resultado orientado en responder a los objetivos y las hipótesis.
- Las tablas y figuras fueron los medios por el cual se dieron a conocer los resultados para lograr generar una mejor comprensión de la misma.

3.5 Aspectos éticos

- Los postulados por la American Psychological Association (APA), representaron las normas de referenciación.
- Se hizo mención de los datos extraídos a la consulta realizada a través del portal web del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- Los datos una vez recolectado, fueron puestos en custodia y con un debido control, a fin de salvaguardar la información utilizada únicamente con propósitos académicos.
- El aporte intelectual vertido por los diferentes autores que han contribuido en al desarrollo de la presente pesquisa, han sido reconocidos desde el inicio de la misma.

CAPITULO IV: RESULTADOS

4.1 Asignación de Recursos Públicos

Tabla 1: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2018

Item	Recursos transferidos	Autorizado (S/)	Acreditado	
			(S/.)	%
1	Canon y sobrecanon petrolero	5,118,777.00	5,118,777.00	100.00
2	Recursos Directamente Recaudados	9,164,640.00	9,164,640.00	100.00
3	Endeudamiento - Bonos	2,296,766.00	2,296,766.00	100.00
4	Otros	-	-	-
Total		16,580,183.00	16,580,183.00	100.00

Fuente: : Consulta Amigable de MEF
 Elaboración: : Propia.

Gráfico 1: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2018



Fuente: : Tabla 1.
 Elaboración: : Propia.

Observamos en la tabla, la asignación de los recursos públicos que fue percibida por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, siendo que para el periodo 2018 dichos recursos alcanzaron el importe total de S/16'580,183, el mismo que se distribuyó de la siguiente forma: en primer lugar, están los recursos directamente recaudados, el cual representa el 55.57%, equivalente a S/9'164,640, luego estuvieron el Canon y Sobrecanon Petrolero con el 30.87%, equivalente a S/5'118,777, finalmente, el

Endeudamiento con el 13.85%, equivalente a S/2'296,766. Asimismo, estos recursos fueron autorizados y acreditados por la misma totalidad.

Tabla 2: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2019

Item	Recursos transferidos	Autorizado (S/)	Acreditado	
			(S/.)	%
1	Canon y sobre canon petrolero	5,837,188.00	5,837,188.00	100.00
2	Continuidad de Inversiones Gob. Locales y Otros	1,627,565.00	1,627,565.00	100.00
3	Recursos Directamente Recaudados	14,412,785.00	14,412,785.00	100.00
4	Canon y sobre canon por Impuesto a la Renta	938.00	938.00	100.00
Total		21,878,476.00	21,878,476.00	100.00

Fuente: : Consulta Amigable de MEF.

Elaboración: : Propia.

Gráfico 2: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2019



Fuente: : Tabla 2.

Elaboración: : Propia.

Observamos en la tabla, la asignación de los recursos públicos que fue percibida por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, siendo que para el periodo 2019 dichos recursos alcanzaron el importe total de S/21'878,476, el mismo que se distribuyó de la siguiente forma: en primer lugar, están los recursos directamente recaudados, el cual representa el 65.88%, equivalente a S/14'412,785, luego estuvieron el Canon y Sobre canon

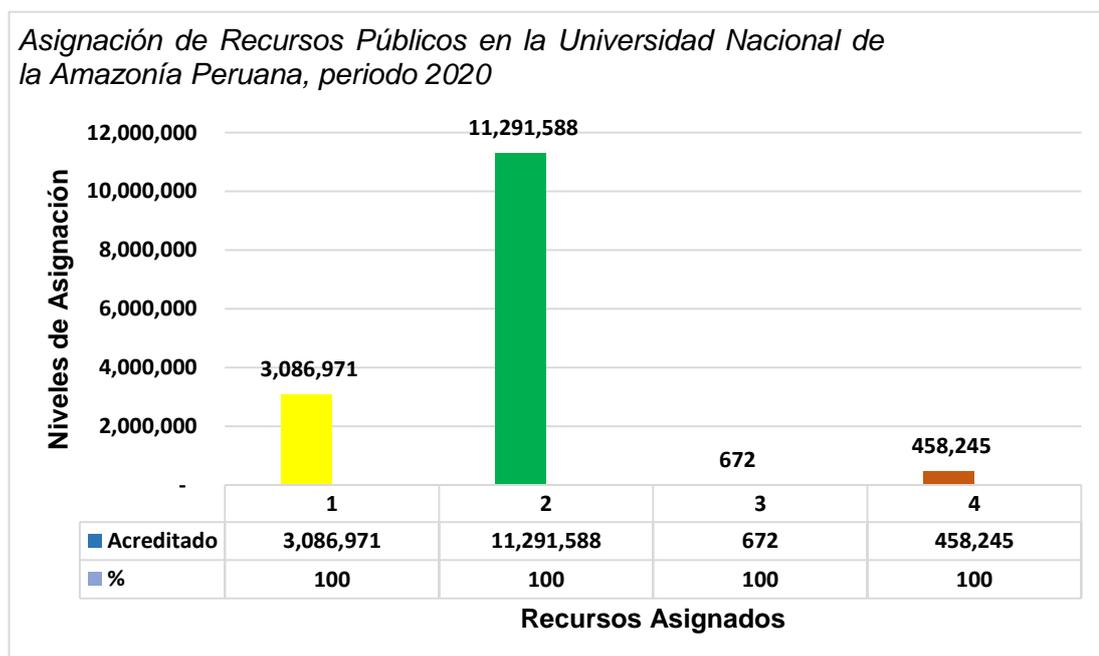
(Petrolero y por Impuesto a la Renta) con el 26.68%, equivalente a S/5'838,126, finalmente, la Continuidad de Inversiones en Gobiernos Locales y Otros con el 7.44%, equivalente a S/1'627,565. Asimismo, estos recursos fueron autorizados y acreditados por la misma totalidad.

Tabla 3: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2020

Item	Recursos transferidos	Autorizado (S/)	Acreditado	
			(S/.)	%
1	Canon y sobrecanon petrolero	3,086,971.00	3,086,971.00	100.00
2	Recursos Directamente Recaudados	11,291,588.00	11,291,588.00	100.00
3	Canon y sobrecanon por Impuesto a la Renta	672.00	672.00	100.00
4	Otros (Medidas extraordinarias y temporales por Covid 19)	458,245.00	458,245.00	100.00
Total		14,837,476.00	14,837,476.00	100.00

Fuente: : Consulta Amigable de MEF.
Elaboración: : Propia.

Gráfico 3: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2020



Fuente: : Tabla 3.
Elaboración: : Propia.

Observamos en la tabla, la asignación de los recursos públicos que fue percibida por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, siendo que para el periodo 2020 dichos recursos alcanzaron el importe total de S/14'837,476, el mismo que se distribuyó de la siguiente forma: en primer lugar, están los recursos directamente recaudados, el cual representa el

76.10%, equivalente a S/11'291,588, luego estuvieron el Canon y Sobre canon (Petrolero y por Impuesto a la Renta) con el 20.81%, equivalente a S/3'087,643, finalmente, Otros relacionados a las medidas extraordinarias y temporales por caso del Covid 19 con el 3.09%, equivalente a S/458,245. Asimismo, estos recursos fueron autorizados y acreditados por la misma totalidad.

Tabla 4: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2021

Item	Recursos transferidos	Autorizado (S/)	Acreditado	
			(S/.)	%
1	Canon y sobre canon petrolero	4,573,163.00	4,573,163.00	100.00
2	Recursos Directamente Recaudados	15,000,490.00	15,000,490.00	100.00
3	Endeudamiento - Bonos	1,653,731.00	1,653,731.00	100.00
4	Otros	-	-	-
Total		21,227,384.00	21,227,384.00	100.00

Fuente: : Consulta Amigable de MEF.

Elaboración: : Propia.

Gráfico 4: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2021



Fuente: : Tabla 4.

Elaboración: : Propia.

Observamos en la tabla, la asignación de los recursos públicos que fue percibida por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, siendo que para el periodo 2021 dichos recursos alcanzaron el importe total de S/21'227,384, el mismo que se distribuyó de la siguiente forma: en primer lugar, están los recursos directamente recaudados, el cual representa el 70.67%, equivalente a S/15'000,490, luego estuvieron el Canon y Sobrecañon Petrolero con el 21.54%, equivalente a S/4'573,163, finalmente, el Endeudamiento – Otros con el 7.79%, equivalente a S/1'653,731. Asimismo, estos recursos fueron autorizados y acreditados por la misma totalidad.

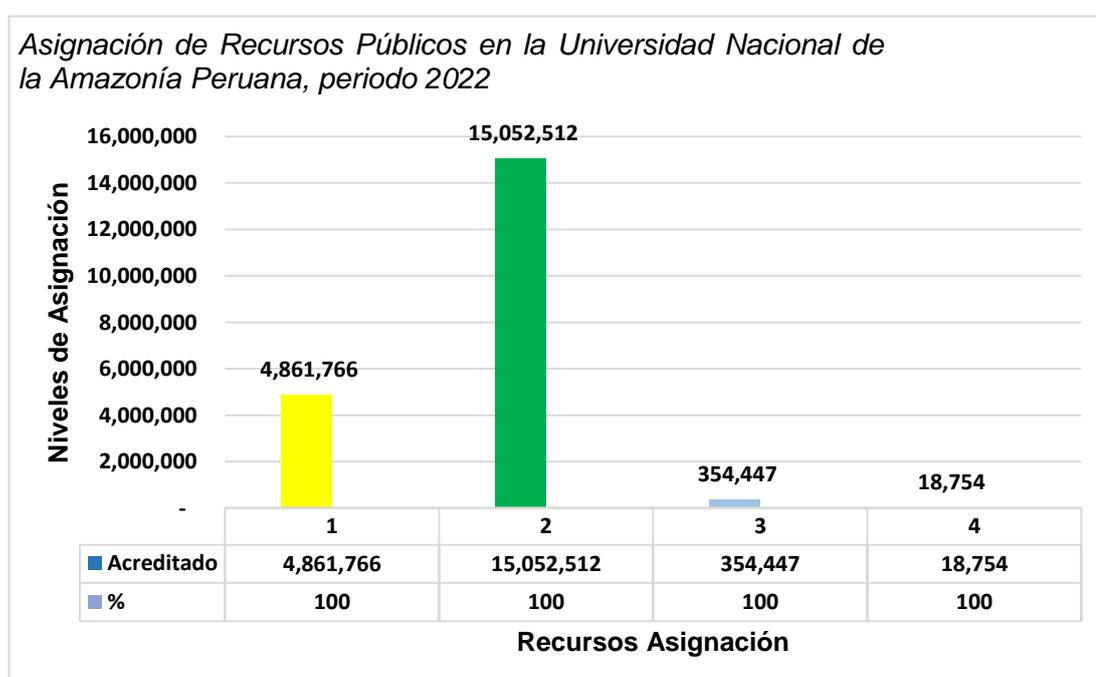
Tabla 5: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2022

Item	Recursos transferidos	Autorizado (S/)	Acreditado	
			(S/.)	%
1	Canon y sobrecañon petrolero	4,861,766.00	4,861,766.00	100.00
2	Recursos Directamente Recaudados	15,052,512.00	15,052,512.00	100.00
3	Donaciones de Organismos Internacionales	354,447.00	354,447.00	100.00
4	Otros (SalDOS de Transferencias Financieras)	18,754.00	18,754.00	100.00
Total		20,287,479.00	20,287,479.00	100.00

Fuente: : Consulta Amigable de MEF.

Elaboración: : Propia.

Gráfico 5: Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2022



Fuente: : Tabla 5.

Elaboración: : Propia.

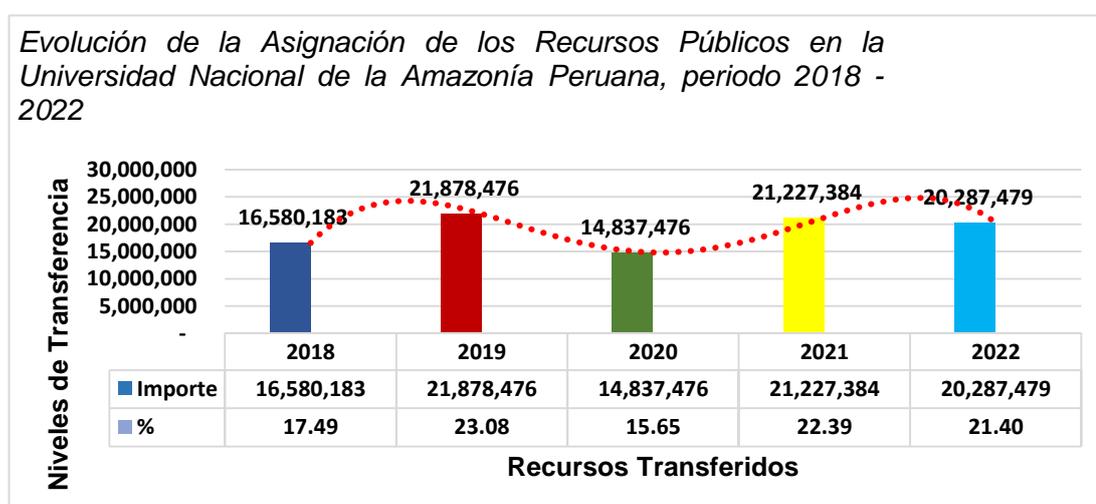
Observamos en la tabla, la asignación de los recursos públicos que fue percibida por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, siendo que para el periodo 2022 dichos recursos alcanzaron el importe total de S/20'287,479, el mismo que se distribuyó de la siguiente forma: en primer lugar, están los recursos directamente recaudados, el cual representa el 74.20%, equivalente a S/15'052,512, luego estuvieron el Canon y Sobrecanon Petrolero con el 23.96%, equivalente a S/4'861,766, seguido de las Donaciones de Organismo Internacionales con el 1.75%, equivalente a S/354,447, finalmente, los Otros relacionados a los saldos de transferencias financieras con el 0.09%, equivalente a S/18,754. Asimismo, estos recursos fueron autorizados y acreditados por la misma totalidad.

Tabla 6: Evolución de la Asignación de los Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2018 - 2022

Item	Gastos por Función	2018	VQx	V%	2019	VQx	V%	2020	VQx	V%	2021	VQx	V%	2022	Total Asignado	
		(S/.)			(S/.)			(S/.)			(S/.)			(S/.)	(S/.)	%
1	Canon y sobrecanon petrolero e impuesto a la renta	5,118,777.00	719,349.00	14.05	5,838,126.00	-2,750,483.00	-47.11	3,087,643.00	1,485,520.00	48.11	4,573,163.00	288,603.00	6.31	4,861,766.00	23,479,475.00	24.76
2	Recursos Directamente Recaudados	9,164,640.00	5,248,145.00	57.27	14,412,785.00	-3,121,197.00	-21.66	11,291,588.00	3,708,902.00	32.85	15,000,490.00	52,022.00	0.35	15,052,512.00	64,922,015.00	68.48
3	Endeudamiento - Bonos	2,296,766.00	-2,296,766.00	-100.00	-	-	-	-	1,653,731.00	100.00	1,653,731.00	-1,653,731.00	-100.00	-	3,950,497.00	4.17
4	Continuidad Inversión Gob. Locales y Otros	-	1,627,565.00	100.00	1,627,565.00	-1,627,565.00	-100.00	-	-	-	-	-	-	-	1,627,565.00	1.72
5	Otros (Donaciones, Saldos, etc)	-	-	100.00	-	458,245.00	100.00	458,245.00	-458,245.00	-100.00	-	373,201.00	100.00	373,201.00	831,446.00	0.88
Total		16,580,183.00	5,298,293.00	31.96	21,878,476.00	-7,041,000.00	-32.18	14,837,476.00	6,389,908.00	43.07	21,227,384.00	-939,905.00	-4.43	20,287,479.00	94,810,998.00	100.00
% por periodo		17.49			23.08			15.65			22.39			21.40		

Fuente: : Consulta Amigable de MEF.
Elaboración: : Propia.

Gráfico 6: Evolución de la Asignación de los Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2018 - 2022



Fuente: : Tabla 6.
Elaboración: : Propia.

La presente tabla nos muestra la evolución acerca de la asignación de los recursos públicos que percibió la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana en un periodo de cinco (5), comprendido desde el 2018 al 2022, cuyo recursos ascendieron a un total de S/94'810,998, y se distribuyeron de la siguiente forma: el 2018 la asignación fue de S/16'580,183, ya para el 2019, los recursos ascendieron a S/21'878,476, esto quiere decir, que hubo un incremento del 31.96% respecto a lo anterior, lo que es equivalente a S/5'298,293, sin embargo, para el 2020 los recursos descendieron a S/14'837,476, lo que significa una disminución del -32.18% respecto a lo anterior, lo que es equivalente a S/-7'041,000, para el 2021, los recursos volvieron a mostrar un comportamiento positivo, es decir, ascendieron a S/21'227,384, lo que significa un incremento del 22.39% respecto a lo anterior, lo que es equivalente a S/6'389,908, y en relación al 2022, observamos que los recursos sufrieron un cambio negativo, descendiendo a S/20'287,479, lo que significa una disminución del -4.43%, lo que es equivalente a S/-939,905. De otro lado, la tabla revela que el periodo que concentró la mayor cantidad de los recursos asignados fue en el 2019 con el 23.08%, es decir S/21'878,476, en una segunda posición es el 2021 con el 22.39%, es decir S/21'227,384, ya en el tercer lugar es el 2022 con el 21.40%, es decir S/20'287,479, subiendo a una cuarta posición fue el 2018 con el 17.49%, es decir S/16'580,183, finalmente el 2020 con el 15.65%, es decir S/14'837,476. Finalmente, los resultados muestran que la asignación de los recursos públicos principalmente se centró en los recursos directamente recaudados, con el 68.48%, es decir S/64'922,015, acompañado del canon y sobrecanon (petrolero e impuesto a la renta) con el 24.76%, es decir S/23'479,475, seguido de Endeudamiento (Bonos) con el 4.17%, es decir S/3'950,497, en cuarto lugar ubicamos a la continuidad de inversiones de gobiernos locales y otros con el 1.72%, es decir S/1'627,565, finalmente, en una menor proporción están los otros (donaciones, saldos de transferencias, etc) con el 0.88% es decir S/831,446.

CAPITULO V: DISCUSIÓN

Los recursos públicos son necesarios para que las entidades públicas puedan desarrollar cada una de las actividades que ha programado y planificado ejecutar en un periodo determinado, y de esta manera, puedan cumplir con sus objetivos y metas establecidas a través del uso eficiente y eficaz de los recursos; por ello, es de vital importancia la asignación de estos recursos para poder garantizar y asegurar que las actividades puedan ser ejecutadas.

Los resultados obtenidos en la pesquisa fueron los siguientes:

- Nuestra pesquisa ha considerado como variable del estudio a la asignación de recursos público, y el periodo evaluado se da en un contexto de cinco años (5), es decir, del 2018 al 2022, y comprende todos los recursos que la universidad ha venido percibiendo durante todo ese tiempo; percibido como transferencias en dicho periodo; en relación a la evolución de la asignación de los recursos públicos (tabla 6), los resultados indican que dichos recursos presentan un comportamiento fluctuante que finalmente finaliza en un descenso, lo que se puede entender que, su evolución termina siendo negativa, ello se sustenta en lo siguientes hechos: el estudio inicia con el periodo 2018, donde se puede observar que los recursos asignados a la universidad fue de S/16'580,183, luego para el 2019, existe una variación positiva, donde los recursos incrementaron en 31.96%, es decir S/5'298,293, llegando a una asignación de S/21'878,476, sin embargo, esa tendencia sufre un cambio, toda vez que para el 2020 observamos una variación negativa, donde la asignación de los recursos disminuye en -32.18%, es decir S/-7'041,000, lo que generó que los mismos descendieran hasta los S/14'837,476, pero en el 2021, la línea que iba en descenso sufre un cambio drástico, en el sentido opuesto, toda vez que la asignación de los recursos se incrementan en 43.07%, es decir S/6'389,908, logrando de esta manera alcanzar hasta los S/21'227,384, ya para el 2022, vuelve a repetirse el mismo escenario del 2020, pues, los recursos asignados sufren una variación negativa, generando que disminuyan en un -4.43%, es decir S/-939,905, situación que repercuta en

la asignación de ese periodo toda vez que los recursos disminuyeron hasta los S/20'287,479; además es menester indicar que, el periodo donde alcanzó la mayor cifra en lo que refiere a la asignación de los recursos fue precisamente en el 2019 por S/21'878,476 (23.08%), seguido del 2021 por S/21'227,384 (22.39%), luego vino el 2022 por S/20'287,479 (21.40%), acompañado del 2018 por S/16'580,183 (17.49%), y finalmente el 2020 por S/14'837,476 (15.65%).

- Asimismo, los resultados también han permitido identificar dos hechos importantes, el primero, relacionado al rubro que representa la mayor asignación de los recursos públicos, siendo en este caso a los recursos directamente recaudados, los cuales fueron asignados por un total de S/64'922,015, lo que es equivalente al 68.48%, mientras que el rubro que obtuvo la menor asignación de los recursos recayó en los otros, los cuales comprenden las donaciones, saldos de transferencia y otros, alcanzando un total de S/831,446, es decir, solo el 0.88%.
- Gomez (2023) en la realización de su estudio, revela entre otros hechos de importancia que los recursos públicos influyen en gran medida en el cumplimiento de las metas establecidas por la municipalidad distrital de Patambuco, situación que se confirma en el valor obtenido mediante el coeficiente de Pearson que fue 0,915 y una significancia de $p=0,000$, lo que indicaría, que los recursos que le transfieren a la municipalidad incide de forma positiva en los resultados que se obtienen; al respecto, la investigación que desarrollamos, señala que la asignación de los recursos públicos que se transfieren a la universidad presentan una evolución fluctuante en el tiempo, y esto se debe a la variación constante que existen en cada periodo evaluado en los últimos cinco (5) años de estudios, siendo que este caso, que el último año la asignación terminó disminuyendo en -4.43% respecto al anterior; dicho ello, podemos indicar que ambos estudios no guardan relación entre sí.
- Portocarrero (2023) en la realización de su estudio, revela entre otros hechos de importancia que la asignación presupuestaria tiene una relación positiva con las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección

Regional de Agricultura, situación que se confirma en el valor obtenido mediante el coeficiente de Rho de Spearman que fue 0,648, lo que indicaría que los recursos que le son transferidos contribuyen en que se pueda contratar la adquisición no solo de bienes, sino también de los servicios que se requiera; al respecto, la investigación que desarrollamos tiene como variable de estudio la asignación de los recursos públicos, y de acuerdo a los resultados que se lograron obtener, se pudo determinar que la evolución que presentan los recursos es fluctuante, es decir, que varían de un periodo a otro en forma de aumento y disminución en su asignación; dicho ello, podemos indicar que ambos estudios no guardan relación entre sí.

- Bocanegra (2022) en la realización de su estudio, revela entre otros hechos de importancia que la asignación presupuestaria tiene una relación positiva con los costos laborales en la Dirección Regional de Salud del Callao, situación que se confirma en el valor obtenido mediante el coeficiente de Rho de Spearman que fue 0,754; al respecto, la investigación que desarrollamos tiene como variable de estudio la asignación de los recursos públicos, y de acuerdo a los resultados que se lograron obtener, se pudo determinar una evolución fluctuante en la asignación de los recursos públicos que han sido transferidos a la universidad, y que finalmente finaliza en el último año con una disminución; dicho ello, podemos indicar que ambos estudios no guardan relación entre sí.
- Sarcco (2022) en la realización de su estudio, revela entre otros hechos de importancia que la asignación presupuestal incide de forma directa en la ejecución presupuestal en las municipales, situación que se confirma en el valor obtenido mediante el coeficiente de Pearson que fue 0,557 y una significancia de $p=0,009$; al respecto, la investigación que desarrollamos tiene como variable de estudio la asignación de los recursos públicos, y entre los resultados obtenidos, se ha determinado que la evolución que presentan la asignación de dichos recursos es fluctuante, es decir, que varía (cambia) en cada uno de los periodos; dicho ello, podemos indicar que ambos estudios no guardan relación entre sí.

- Villegas y Correa (2021) en la realización de su estudio, revelan entre otros hechos de importancia que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) alcanzó la suma total de S/291'526,027, el mismo que comprendió dentro de si diferentes rubros, entre ellos, los recursos ordinarios, los cuales representaron el 55.35% del total presupuestado, es decir, S/160'943,975; además, señalan que estos recursos mostraron un comportamiento variado durante el periodo de evaluación; al respecto, la investigación que desarrollamos tiene como variable de estudio la asignación de los recursos públicos, entre los resultados obtenidos, resalta principalmente la evolución que presentaron dichos recursos asignados, mostrando un comportamiento fluctuante en todo el periodo, es decir, existió variaciones positivas y negativas en todo momento; dicho ello, podemos indicar que ambos estudios guardan relación entre sí.

CAPITULO VI: CONCLUSIONES

1. El estudio ha determinado que la evolución que presenta la asignación de los recursos públicos percibido por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana en el periodo de evaluación es fluctuante, esto quiere decir que, si bien el comportamiento que tienen durante todo el periodo de estudio es variable (positiva y negativa), sin embargo, para el 2022, dichos recursos terminan por descender hasta S/20'287,479, lo que significa una disminución en -4.43% (S/-939,905) respecto al 2021.
2. El estudio ha identificado que los recursos directamente recaudados, es el rubro que posee la mayor asignación de recursos públicos percibido por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana en el periodo evaluado, el cual constituye el 68.48% del total, lo que es equivalente a S/64'922,015.
3. El estudio ha identificado que los Otros recursos, conformado por las donaciones, saldo de transferencias entre otros, son los fondos que poseen la menor asignación de los recursos públicos percibido por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana en el periodo evaluado, el cual solo constituye el 0.88% del total, lo que es equivalente a S/831,446.

CAPITULO VII: RECOMENDACIONES

1. Al Rector y a funcionarios responsables en la Administración, Presupuesto y Planificación de la UNAP, para que de manera permanente evalúen no solo el Plan Estratégico Institucional (PEI), sino también el Plan Operativo Institucional (POI) vigente, para que a partir de los resultados obtenidos a la evaluación realizada de los instrumentos de gestión, puedan considerar la posibilidad de implementar otras estrategias (objetivos) que se alineen a las políticas institucionales de la universidad, de tal manera se puedan considerar otras actividades como insumos en la formulación de un nuevo presupuesto público para que las autoridades de la misma, puedan gestionar antes las instancias correspondientes (MEF, MINEDU, otros) la asignación de mayores recursos públicos para garantizar la sostenibilidad de una educación superior de calidad en beneficio de la comunidad universitaria.

2. Al Rector y a funcionarios responsables en la Administración, Presupuesto y Planificación de la UNAP, evaluar la composición o estructura financiera que presenta la asignación de los recursos públicos que la universidad habitualmente percibe, de tal manera permita conocer la distribución real de los fondos y en virtud de ello, se puedan diseñar medidas (propuestas) con la finalidad de poder gestionarlos antes las instancias correspondientes (MEF, MINEDU y otros) el incremento de mayores recursos para asegurar el cumplimiento de las actividades comprendidas en el Plan Operativo Institucional en la búsqueda de una formación universitaria de calidad.

3. Al Rector y a funcionarios responsables en la Administración, Presupuesto y Planificación de la UNAP, gestionar no solo ante el gobierno regional, sino también, con los gobiernos municipales, la suscripción de convenios mediante la universidad percibir fondos (financieros y en bienes), de tal manera, se pueda disponer de los medios necesarios para continuar con las actividades operativas orientadas siempre en mejorar y brindar una enseñanza de calidad universitaria en los estudiantes de todas las facultades.

CAPITULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN

- Arbía, M. I. (2014). *Trabajo Final de Graduación de la carrera de Técnico Administrativo Contable Impositivo*. Trabajo final de obtener el título técnico de Administrativo Contable, Universidad Nacional de la Pampa. Recuperado el 6 de Enero de 2024, de https://repo.unlpam.edu.ar/bitstream/handle/unlpam/1347/e_arbrec481.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bocanegra Poemape, A. M. (2022). *Asignación Presupuestaria y Costo Laboral en DIRESA Callao 2021*. Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público, Universidad César Vallejo, Lima, Lima. Recuperado el 29 de Diciembre de 2023, de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/9863/Bocanegra_PAM-SD.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Coll Morales, F. (15 de Mayo de 2021). *Economipedia*. Recuperado el 4 de Enero de 2024, de <https://economipedia.com/definiciones/distribucion.html#:~:text=Con%20distribuci%C3%B3n%20estamos%20haciendo%20referencia,comprado%20por%20el%20cliente%20final.>
- Diccionario de Cultura SA. (s.f.). *Promonegocios.net*. Recuperado el 4 de Enero de 2024, de <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/necesidad-definicion.html>
- Editorial. (23 de Agosto de 2018). *Significados.com*. Recuperado el 4 de Enero de 2024, de <https://www.significados.com/periodo/>
- Fortún, M. (7 de Enero de 2020). *Economipedia*. Recuperado el 24 de Diciembre de 2023, de <https://economipedia.com/definiciones/asignacion-de-recursos.html>
- Gomez Zelada, A. (2023). *Asignación de recursos públicos y cumplimiento de metas institucionales en la Municipalidad Distrital de Patambuco Sandia, Puno, 2021*. Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público, Universidad César Vallejo, Lima, Lima. Recuperado el 29 de Diciembre de 2023, de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/113034/Gomez_ZA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gonzales, G. (8 de Diciembre de 2019). *Lifeder*. Recuperado el 30 de Setiembre de 2023, de <https://www.lifeder.com/estudio-retrospectivo/>
- Guerrero, C., & Diez, R. (2015). *MEF*. Recuperado el 6 de Enero de 2024, de https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3750_pr_esupuesto_publico_2015.pdf

- Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (1 de Julio de 2022). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 163-173. Recuperado el 27 de Setiembre de 2023, de <http://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
- Hernández. (2006). *webcolar.com*. Recuperado el 28 de Setiembre de 2023, de <https://www.webscolar.com/definiciones-de-investigacion-cuantitativa-por-varios-autores>
- Kerlinger, & Lee. (2002). Recuperado el 29 de Setiembre de 2023, de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0092230/cap03.pdf>
- López Cabia, D. (4 de Noviembre de 2018). *Economipedia*. Recuperado el 6 de Enero de 2024, de <https://economipedia.com/guia/como-funcionan-los-presupuestos-del-sector-publico>
- Marín García, A. (3 de Marzo de 2023). *Economipedia*. Recuperado el 4 de Enero de 2024, de <https://economipedia.com/definiciones/institucion.html#:~:text=Las%20instituciones%20de%20un%20pa%C3%ADs,y%20las%20hay%20muy%20diversas.>
- Padilla, J. (21 de Noviembre de 2021). *La mente es maravillosa*. Recuperado el 29 de Setiembre de 2023, de <https://lamenteesmaravillosa.com/estudios-longitudinales/>
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (12 de Setiembre de 2022). *Definición.de*. Recuperado el 4 de Enero de 2024, de <https://definicion.de/maximizar/>
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (5 de Junio de 2023). *Definición.de*. Recuperado el 4 de Enero de 2024, de <https://definicion.de/universidad/>
- Portocarrero Arriaga, W. S. (2023). *Asignación presupuestal y contrataciones de bienes y servicios en la dirección regional de agricultura, Huánuco 2023*. Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público, Universidad de Huanuco, Huanuco, Huanuco. Recuperado el 29 de Diciembre de 2023, de <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14257/4456/Portocarrero%20Arriaga%20Willy%20Spencer.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- RAE. (s.f.). *rae.es*. Recuperado el 4 de Enero de 2024, de <https://dle.rae.es/actividad>
- Sarcco Usto, L. (2022). *Asignación Presupuestal y su incidencia en la Ejecución Presupuestal en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Acomayo, Cusco - 2021*. Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público, Universidad César Vallejo, Lima,

Lima. Recuperado el 29 de Diciembre de 2023, de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/96280/Sarcco_UL-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Villarroel, G. (s.f.). *Que es economía.site*. Recuperado el 6 de Enero de 2024, de <https://www.queeseconomia.site/asignacion-de-recursos-2/>

Villegas Girón , M. V., & Correa Ayala, M. M. (2021). *Asignación y Ejecución del Presupuesto en la Municipalidad Distrital de Catacaos, Provincia y Departamento de Piura, periodo 2014 - 2018*. Trabajo de Investigación para optar el Título Profesional de Contador Público, Universidad Nacional de Piura, Piura, Catacaos. Recuperado el 29 de Diciembre de 2023, de <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/3277/CCFI-VIL-COR-2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

1 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Tabla 1

Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2018

Item	Recursos transferidos	Autorizado (S/)	Acreditado	
			(S/.)	%
1	Canon y sobrecanon petrolero			
2	Recursos Directamente Recaudados			
3	Endeudamientos			
4	Otros			
Total				

Fuente: Portal web Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, sección Consulta Amigable.

Elaboración: Propia.

Tabla 2

Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2019

Item	Recursos transferidos	Autorizado (S/)	Asignado	
			(S/.)	%
1	Canon y sobrecanon petrolero			
2	Recursos Directamente Recaudados			
3	Endeudamientos			
4	Otros			
Total				

Fuente: Portal web Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, sección Consulta Amigable.

Elaboración: Propia.

Tabla 3

Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2020

Item	Recursos transferidos	Autorizado (S/)	Asignado	
			(S/.)	%
1	Canon y sobrecanon petrolero			
2	Recursos Directamente Recaudados			
3	Endeudamientos			
4	Otros			
Total				

Fuente: Portal web Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, sección Consulta Amigable.

Elaboración: Propia.

Tabla 4

Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2021

Item	Recursos transferidos	Autorizado (S/)	Asignado	
			(S/.)	%
1	Canon y sobrecanon petrolero			
2	Recursos Directamente Recaudados			
3	Endeudamientos			
4	Otros			
Total				

Fuente: Portal web Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, sección Consulta Amigable.

Elaboración: Propia.

Tabla 5

Asignación de Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2022

Item	Recursos transferidos	Autorizado (S/)	Asignado	
			(S/.)	%
1	Canon y sobrecanon petrolero			
2	Recursos Directamente Recaudados			
3	Endeudamientos			
4	Otros			
Total				

Fuente: Portal web Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, sección Consulta Amigable.

Elaboración: Propia.

Tabla 6*Evolución de la Asignación de los Recursos Públicos en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, periodo 2018 - 2022*

Item	Gastos por Función	2018	VQx	V%	2019	VQx	V%	2020	VQx	V%	2021	VQx	V%	2022	Total Asignado	
															(S/.)	%
1	Canon y sobrecanon petrolero															
2	Recursos Directamente Recaudados															
3	Endeudamientos															
4	Otros															
	Total															

Fuente: Portal web Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, sección Consulta Amigable.

Elaboración: Propia.